



COMISIÓN NO PERMANENTE PARA LA RACIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

PRESIDENCIA

EXCMA. SRA. DÑA. SILVIA CLEMENTE MUNICIO

Sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2016, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas.	6802
Primer punto del orden del día. Constitución de la Comisión.	
La presidenta, Sra. Clemente Municio, abre la sesión y, existiendo <i>quorum</i> necesario, declara constituida la Comisión.	6802
Segundo punto del orden del día. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.	
La presidenta, Sra. Clemente Municio, da lectura al segundo punto del orden del día.	6802
Intervención del procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) para presentar candidato a la Presidencia de la Comisión.	6802
La presidenta, Sra. Clemente Municio, somete a votación la candidatura propuesta. Es elegida D. ^ª Irene Cortés Calvo como presidenta de la Comisión en segunda votación.	6802

Páginas

Intervención del procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) para presentar candidato a vicepresidente de la Comisión.	6803
Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para presentar candidata a secretaria de la Comisión.	6804
La presidenta, Sra. Clemente Municio, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos D. Jorge Domingo Martínez Antolín y D. ^a Consolación Pablos Labajo como vicepresidente y secretaria de la Comisión, respectivamente.	6804
La presidenta, Sra. Clemente Municio, levanta la sesión.	6804
Se levanta la sesión a las diez horas veinticinco minutos.	6804



[Se inicia la sesión a las diez horas].

Constitución Comisión

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. El primer punto del día es la **Constitución de la Comisión**.

Existiendo *quorum* necesario, declaro constituida esta Comisión No Permanente para la Racionalización de la Administración en Castilla y León.

Elección Mesa

Y pasamos al segundo punto del orden del día, que es la **Elección de la Mesa de la Comisión**.

Comenzamos con la elección del presidente de la Comisión. ¿Algún grupo parlamentario desea presentar candidato para cubrir este puesto? Señor Cruz.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta. El Grupo Parlamentario Popular presenta la candidatura de doña Irene Cortés Calvo como presidenta de esta Comisión.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para resultar elegido presidente en primera votación es necesario obtener la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión. La votación se hará por papeletas. El señor letrado irá llamando por orden alfabético a los señores procuradores miembros de esta Comisión y se irán acercando a esta Presidencia para depositar la papeleta. Vamos a dar comienzo a la votación.

EL LETRADO (SEÑOR DE MARÍA PEÑA):

Sí. Buenos días. Con permiso de la señora presidenta.

[El letrado, Sr. De María Peña, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Concluida la votación, procedemos al escrutinio.

[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Han resultado nueve votos a favor de Irene Cortés, ocho en blanco y uno en contra. No habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión, se procede a una segunda votación en la que resultará elegido presidente de la Comisión el candidato que obtenga la mayoría simple, y, en caso de empate,



se repetirá la votación, y, si el empate persiste, se considera elegido el candidato que forme parte del grupo político o coalición electoral que hubiera obtenido un mayor número de votos en el territorio de la Comunidad Autónoma. Volvemos a realizar la votación.

[El letrado, Sr. De María Peña, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Procedemos de nuevo al recuento.

[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

El resultado de la votación. Nueve votos a favor de Irene Cortes. Dos votos en contra. Y siete votos en blanco.

Como recordarán, y he leído antes de comenzar la votación, si persistiera la situación y no se obtiene mayoría, hay que repetir la votación, y resultará elegido el candidato que represente a la coalición o al partido que mayor... que más votos haya obtenido en las elecciones. Por lo tanto, repetimos la votación. El señor letrado procede a llamarles de nuevo.

[El letrado, Sr. De María Peña, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Procedemos de nuevo al recuento.

[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

El resultado es de nueve votos a favor de Irene Cortés Blanco... Calvo, perdón, siete en blanco y dos en contra. En consecuencia, resulta elegida presidenta de la Comisión No Permanente para la Racionalización de la Administración en Castilla y León la procuradora doña Irene Cortés Calvo, porque el Partido Popular es el partido que más votos obtuvo en las elecciones pasadas.

Pasamos a continuación a la elección del vicepresidente y del secretario de la Comisión. ¿Algún grupo parlamentario desea proponer candidato para cubrir dichos puestos? Sí, señor Cruz.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Sí. Gracias, señora presidenta. El Grupo Parlamentario Popular presenta a la candidatura de vicepresidente la... a la persona de don Jorge Domingo Martínez Antolín.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Y señor González.

**EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:**

Sí. Gracias, presidenta. El Grupo Socialista propone la función de secretaria a María Consolación Pablos Labajo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Les recuerdo a sus señorías que para esta elección cada miembro de la Comisión escribirá en la papeleta un solo nombre, resultando elegido vicepresidente y secretario aquellos procuradores que obtengan un mayor número de votos correlativamente. Comenzamos la votación. El señor letrado irá nombrando a los procuradores por orden alfabético para que se acerquen a la presidencia.

[El letrado, Sr. De María Peña, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].

[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Concluida la votación, el resultado de los votos escrutados es el siguiente. El procurador don Jorge Domingo Martínez Antolín ha obtenido nueve votos. Doña Consolación Pablos Labajo, cinco votos. Cuatro votos en blanco. En consecuencia, los procuradores don Jorge Domingo Martínez Antolín y doña Consolación Pablos Labajo han sido elegidos vicepresidente y secretaria respectivamente.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diez horas veinticinco minutos].